

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI.

Los restos de Salmerón

La feliz iniciativa de la familia de Salmerón de trasladar los restos del insigne republicano á la tumba destinada y la coincidencia de trasladar el mismo dia los del maestro Sales y Ferré y del ilustre Chies, fué acogida por el pueblo madrileño con gran entusiasmo.

A pesar de la distancia que separa la necrópolis de Madrid, de lo costoso y de lo incómodo del viaje, el cementerio civil se vió ayer extraordinariamente concurrido, no sólo de ilustres personalidades de la catedra y de la política, sino de gentes humildes, y muy especialmente de dignas mujeres que llevaron su ofrenda de flores y lágrimas á las tumbas de aquellos patrios.

Fueron muchos los entusiastas correligionarios que fueron á pie al cementerio.

D. Nicolás, D. Francisco, D. José y don Exoristo Salmerón, D. León Vega, don Alejandro Medina y D. Bonifacio Rozañel llevaron a honor la caja que se conserva en muy buen estado.

El mausoleo, es el de mayores proporciones, y seguramente el más artístico de los que existen en el cementerio.

Dos columnas sostienen un capitel, todo ello de piedra blanca, y en el frente se lee la siguiente frase de Clemenceau sobre Salmerón:

"Por la elevación de su pensamiento; por la rectitud inflexible de su espíritu; por la dignidad de su vida, Nicolás Salmerón dió honor y gloria a su país y á la Humanidad. —Clemenceau".

Deabajo se lee:

"Dejó el Poder por no afirmar una sentencia de muerte".

En la parte alta del monumento aparecen dos fechas, la de su nacimiento y la de su defunción: "Al hama, 1837.—Pan, 1908".

D. Pablo Salmerón, afectado profundamente, no pudo asistir.

DISCURSO DE MENÉNDEZ PALLARES

El mejor homenaje

Una vez depositado el féretro sobre el mausoleo, el elocuente orador D. Emilio Menéndez Pallares dirigió la palabra á la multitud.

"Republicanos: Por deshonra de la familia del insigne republicano D. Nicolás Salmerón, que constituye para mí un gran honor el que difícilmente podrá corresponder mi alma emocionada, cumplo hacer pública su gratitud á los aquí congregados y á las entidades adheridas.

El partido republicano y la nación no han rendido todavía el gran homenaje á la memoria del ilustre patrio, una de las más legítimas glorias.

Este mausoleo se debe al cariño y al sacrificio de su familia.

Salmerón pertenecía á una especial categoría moral e intelectual de hombres públicos. En la catedra fué maestro austero, digno, justo; en el Parlamento fué abogando todas las causas nobles, luchó siempre por el resplandecimiento de la verdad y la razón; en el foro, defendió

dio con nobleza el imperio de la justicia.

Como jefe del Estado en 1873, en los días de agitación y revuelta dió ejemplo de acriollada rectitud de virtudes excesivas, de firmeza de convicciones, reveló condiciones d hombre de Estado y mostró ser digno de la inmortalidad.

Como orador compitió su soberana, excepcional palabra con la de Castellar, revelando en todo momento honorado y profundo sentir.

Su filosofía, libre de prejuicios, abierta á toda luz, estaba elaborada por la razón sobre la base de la realidad.

Como juríscrito, fué la antis del leguleyo y el rábula miserable.

Como maestro definidor del Decho en el foro, puso al lado de la interpretación de la ley la objeción á la ley deleznable, inspirada en el ideal de justicia que palpitaba en su conciencia.

Como político sirvió á su patria, causando el sacrificio de su persona, de sus intereses, de su familia porque no tenía de la patria un concepto mezquino, que engendra el egoísmo colectivo.

Como hombre de voluntad profunda, jamás defendió un interés bastardo, sino todo lo que era digno de su honor. Por eso tomó á su defensa los pleitos de la virtud, y fué socialista, librepensador y republicano. (Aplausos).

En su cerebro luminoso la idea de la patria se magnificaba en una relación universal de humanidad. Para él eran esencia y sustancia de la patria la libertad y los derechos intangibles de la ciudadanía.

Como hombre de profundo sentido moral, jamás anteponía interés alguno á los dictados del honor. Por eso en sus impresiones apocalípticas cincelaba las frases: "No se puede invocar el honor cuanto está en pleito la virtud".

Por convicción y por honor fué demócrata y librepensador; por honor y convicción, fué socialista y republicano.

No es problema tan fácil de averiguar si con la muerte el alma se aniquila ó cambia de órbita.

En la vitalidad formidable del espíritu de Salmerón brillaban destellos de la eternidad; parecían el eco de una sanción eterna sus tremendos anatemas a instituciones, partidos, hombres, vicios y errores de su época.

Gloria á la memoria de Salmerón! Ante sus restos juremos nuevamente en el ideal, hoy que tan querida está la fe en los hombres.

En el cementerio civil, que podía llamarse de selección, se acentuó mi pesimismo, cuya curación pretendía mediante la terapéutica de un prudente retramiento de la política activa.

Pero los muertos nos gobernan: muertos como los que el partido republicano cuenta en este cementerio, de selección gobernarán por muchos siglos a España, si España ha de salvarse algún día de la decadencia en que nos ha sumido el régimen vigente.

Salmerón! Pi Margall! Francisco

Giner! Sales y Ferré! Chies! Los futuros legisladores, los pedagogos, los jurisconsultos, los moralistas, los patriotas tendrán que inspirarse en ellos. Su ejemplo debe ser virnos de acicate y estímulo para perseverar en la defensa de nuestros grandes ideales.

Salmerón, Francisco Giner, Pi y Margall, Costa! ¡Si el espíritu humano, libre de la perecedera materia, flota por los espacios siderales, desde allí asistiréis algún día, satisfechos de la eficacia de vuestro sacrificio, al resurgir de España por la libertad, por la democracia por el socialismo y la vida civil, por la emancipación de la conciencia.

Samerón! Pi Margall! Figueiras! Desaparecieron. ¿Dónde están hoy los hombres capaces de reemplazarlo? Hoy sí que podríamos invertir la frase del poeta por la de "¿Qué solos se quedan los vivos!"

Es lamentable esta crisis de hombres en momentos que la política parece un páramo helado, cuando se impone la revisión de los valores políticos y morales.

Esta política española en que figura aquella pléyade de hombres de singular relieve que surgió de la Revolución del 68, parece hoy convertida en un páramo, en un campo rasado, helado, abierto á todos los vientos sin umbra, sin vegetación espiritual, sin manantiales de ideas caídas abiertas a las corrientes del pensamiento.

La Humanidad no puede retroceder. España no retrocederá.

Al choque formidable de los ejércitos seguirá una revisión de valores morales, sociales y políticos. En ese juicio universal de revisión prevalecerán por su intrínseca virtualidad los ideales de la vida civil moderna".

Recordó frases de Salmerón, confirmando que la civilización en orden al derecho público, es libertad, democracia, autonomía solidaridad y paz universal.

"La civilización no puede ceder al golpe de la artillería prusiana.

Si Salmerón viviera, no sería difícil adivinar cuál sería su actitud en el actual momento histórico; por lo menos cabe afirmar que de sus labios elocuentes hubiera salido la condenación más energética á la acción bárbara de las armas ante el exodo de la heroica y desventurada Bélgica.

Si elocuencia soberana hubiera elogiado el valor épico con que los serbios escriben en estos días una de las páginas más inmortales de la Historia.

Los muertos rigen á los vivos. Salmerón. Pi y Margall, Costa serán los legisladores de las futuras Cortes Constituyentes.

Preciso es llevar el espíritu de sus ideas a la Constitución del Estado á los Códigos de las leyes orgánicas, á las prácticas oficiales, á los hábitos colectivos y á las costumbres públicas.

Una España enaltecidada por la sinceridad en las funciones del Poder y la pureza en las funciones del Poder y la pureza en las prácticas de los derechos de los ciudadanos será el mejor monumento que podría erigirse en honor de Nicolás Salmerón.

Asociémonos todos al duelo que hoy se remueve en la viuda y los

hijos del ilustre ex presidente de la República española.

El recuerdo de Salmerón es impreciso; permanece á través de la Historia, de una á otra generación.

Con devoción fervorosa pongamos el alma en los labios, y grite mos con toda la fuerza del alma: "Viva Nicolás Salmerón!" (Grandes aplausos).

Arrollado por un auto

Próximamente á la una de la tarde de ayer fué arrollado por un auto un jovenzuelo que transitaba por el centro del Paseo del Príncipe.

Sobre si el chaufer tuvo la culpa del accidente ó si por el contrario lo fué el pequeño, nada podemos asegurar porque no fuimos testigos presenciales; pero á juzgar por los informes adquiridos, el verdadero responsable fué el niño, porque con una imprevisión propia de su edad, se arrojó al arroyo con velez carrera, en el preciso momento de atravesar el vehículo.

Conducido á la casa de socorro fué curado de las siguientes lesiones: Fractura comunitaria del tercio medio del fémur derecho y erosión en el maleolo del pie izquierdo. El auto es de la propiedad de D. Antonio Soler, rico hacendado de Adra.

La riña de ayer

A las diez de la mañana riñeron ayer en la plaza del Mercado Juan Luque Collado y Lorenzo Leal Pérez.

De la refriega resultó Leal con dos heridas de seis y dos centímetros respectivamente en la región parietal y temporal izquierda que le interesan el cuello cabelludo y que le fueron curadas en la casa de socorro municipal.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la policía que inmediatamente lo puso á disposición del Juzgado.

Según pudimos averiguar la causa de la riña fué una deuda que existe pendiente entre Luque y Lorenzo.

Seguidamente se pasó á discutir

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almorao en linea	Pesetas
Provincia de Málaga	Pesetas
Extranjero	Pesetas

Para revendedores, 2 ejemplares 75 céntimos

TARIFA DE ANUNCIOS	Pesetas
En 1º plana, linea	Pesetas
En 2º y 4º	Pesetas
En 3º	Pesetas

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Número 1.50

Junta de Obras del Puerto

Como estaba anunciada ayer continuó la sesión suspendida por esta entidad. Presidió don Juan Antonio Martínez Pérez y asistieron los vocales señores, Rueda Molina López Rodríguez Muñoz Calderón Ton de Peón y Elorrieta.

Se dió lectura al plan general de Secretaría que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron los presupuestos de la Junta y el de la Dirección facultativa.

Después se entró á discutir ampliamente el plan económico del actual año.

El Sr. Muñoz hizo uso de la palabra para proponer que se aumentara el sueldo al ingeniero señor Elorrieta y que en vez de llamárselo Ingeniero auxiliar se le designara oficialmente con el nombre de Ingeniero Subdirector.

Se ocupa también de los sueldos que gozan algunos empleados diciendo que deben disminuirse.

Le contesta el señor Elorrieta dándole las gracias por lo que respecta á su cargo. En cuanto a los sueldos de los empleados dice que no opina como el señor Muñoz por que esto parecería que no cumplen con su obligación.

Interviene el Sr. López Rodríguez para manifestar que está conforme con el Sr. Muñoz en lo conveniente al señor Muñoz.

Aplaudo—dice—esa proposición por los estimables servicios prestados por dicho Ingeniero.

De la rebaja que pide el Sr. Muñoz para el resto del personal, no estoy conforme.

En todos los centros oficiales se renumeran los empleados con arreglo a los años de servicio, no veo pues la razón ni el motivo para que á los empleados de la Junta se les pretenda rebajar el sueldo.

Esto es como vé el señor Muñoz, contrario á los principios de Administración.

Rectifican los señores Muñoz y Elorrieta.

El señor Rueda se adhiere á la proposición del señor Muñoz:

de sueldo al señor Elorrieta. Se aprueba también los sueldos de los demás empleados con el voto en contra del Sr. Muñoz.

Seguidamente se pasó á discutir

el Capítulo "Material" que fué aprobado.

En el capítulo "Plán de estudios" el Sr. Muñoz propone que sea rechazada ha partida consignada de 16.500 pesetas para estudio sde proyectos, por considerar que habrían de otros aprobados no hay necesidad de gastar esas pesetas.

El señor Elorrieta justifica la partida diciendo que son proyectos que han de estudiarse porque son necesarios, pero que puede atenderse al espíritu de la proposición del señor Muñoz, haciendo que antes de verificar ningún estudio, se presente por el Director facultativo el presupuesto detallado de cada estudio.

El señor Lopez Rodriguez, defiende el Plan de estudios.

El señor Muñoz dirige una pregunta al señor Elorrieta sobre el proyecto de estudio de un edificio con destino a las oficinas de la Junta. El señor Elorrieta contesta que lo ignora.

Hace uso de la palabra el señor Rueda para adherirse a lo expuesto por el señor Muñoz pidiendo que se eliminan además todas las modificaciones.

Después de un debate prolongado se rechaza la proposición del señor Muñoz.

CONSERVACION

En este capítulo se tercia una discusión bastante larga.

El señor Rueda se opone a su aprobación.

Dice que su conciencia no le permite votar una partida de 171.775 pesetas para la conservación de la Draga.

Termina pidiendo que sea rebajado ese presupuesto.

El señor Elorrieta justifica estos gastos tan excesivos citando casos concretos.

Es lógico, señor Rueda —dice— dragando en zonas que no hay nada más que rocas se tengan que detener los canjilones.

Termina insistiendo en que no debe rebajarse el presupuesto porque de todos modos el dragado resulta mucho más económico que si se alquila otro elemento y aún más teniendo en cuenta que la Junta ha tenido ingresos arriendando

Vapores fruteros

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ITALIANA

Para New York directo en 6 días

El nuevo, magnífico y rápido trasatlántico (correo de primera clase)

GIUSEPPE VENDI

llegará á este puerto (en primer viaje) el día 1.º de Noviembre á las 18 (seis de

POR TELEGRAFO

Las tropas franco-inglesas obligan á los búlgaros á batirse en retirada -- Incendio del vapor "Illari" -- Tranquilidad en el frente francés.

Información

de la guerra

LOS ALIADOS EN ACCION

Participan de Salónica que las tropas franco inglesas sostuvieron varios combates en la parte meridional de Servia obligando á los búlgaros á batirse en retirada.

En varios puntos fueron rechazados los búlgaros más allá de sus frentes obteniendo los franceses ventajas notables.

ES INEXACTO

Comunican de Atenas que es inexacto que los búlgaros franqueasen el río Vardar.

El mismo despacho agrega que es precisamente uno de los puntos estratégicos más bien defendidos por los servicios.

CARONEO Y MARCHAS

Dicen de Viena que los austro alemanes bombardean las posiciones de Orsay, habiendo cruzado el Danubio para ocupar Tekia donde desembarcaron tropas.

Otras fuerzas marchan hacia Przoplanaka.

Los habitantes servios se refugian en territorio rumano ante el temor de que se unan alemanes y búlgaros.

NOTAS LONDINENSES

Comunican de Londres que el rey Jorge llegó del Havre después de haber visitado las líneas inglesas.

El ministro Asquith, algo mejorado volverá á la Cámara el jueves.

VAPOR INCENDIADO

Participan de París que el vapor "Illari" que regresaba de las Barbadas incendiase á la altura de Do ungeness.

El capitán ordenó la varadura del buque.

Este se considera perdido por completo.

MENOS MAL

La prensa de Berlín confirma que la superioridad numérica de los rusos obligó á los alemanes á evacuar á Illuzt.

LA PAZ

Un periódico americano ha publicado una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un personaje alemán acerca de las condiciones en que aceptaría Alemania la paz caso de interesar a Wilson y el Papa.

El alemán afirmó que el Gobierno de su nación la aceptaría á cambio de determinadas colonias.

EVACUACIONES

Evacuación Bélgica y el norte de Francia.

La indemnización — agregó el personaje — pesaría principalmente sobre Inglaterra.

Estas condiciones las prefiere Alemania a una guerra larga.

PARTIDA AUSTRIACO

El comunicado del Estado Mayor dice:

Los ataques iniciados ayer por los italianos en el frente del Isonzo fueron estériles.

Igual les pasó en el frente de Trípoli.

En la región de Carnia como en los demás sectores del frente, los italianos han sufrido pérdidas grandísimas.

En el teatro de la guerra rusa nuestros ataques al Oste de Charaisk nos van siendo favorables.

Apesar de la resistencia de los rusos las hemos empujados contra Styr.

En el resto del frente sin novedad.

JUEZ ESPECIAL

La Audiencia Territorial de Granada ha nombrado juez especial para que entienda en una causa que se tramita con motivo de los sucesos de Almería al Magistrado de esa Audiencia don Rufino Quintana.

JURA Y POSESION

Los nuevos ministros juraron á la hora anunciada con el ceremonial de costumbre.

A las dos de la tarde se posesionó del cargo el señor Andrade.

Asistieron el subsecretario los directores generales y todo el personal de Instrucción pública.

Entre el señor Collantes y el señor Andrade se cambiaron cariñosos discursos y elogios.

A las cinco de la tarde se posesionó el señor Espada.

Al acto asistió enorme concurrencia los directores y todo el personal de Fomento.

El ministro saliente pronunció un discurso elogiando á su sucesor y la colaboración que le habían prestado los altos funcionarios para desempeñar el difícil cargo, congratulándose de haber realizado una gestión fecunda y provechosa para la patria.

Al terminar el señor Ugarte fué ovacionado.

Le contestó el señor Espada agraciando los elogios que se había dirigido terminando con un abrazo á Ugarte.

Al retirarse éste fué acompañado hasta la puerta por todos los funcionarios que no cesaban de aplaudirlo y vitorearlo.

En los círculos políticos se ha comentado este acto como una manifestación de desagravio.

ROMANONES EXIGENTE

El conde de Romanones ha de

clarado que el primer día de sesión en el Parlamento exigirá al señor Dato, que demuestre numéricamente si tiene medios constitucionales para gobernar.

MAS NOMBRAMIENTOS

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se nombrará al señor Canido presidente del Tribunal de Cuentas, al señor Aparicio Fiscal del Supremo y probablemente al señor Amat director de Obras públicas.

LAS SENADURIAS VITALICIAS

Indícase para ocupar las senadurías vitalicias á los señores Osma, Toreno, Martínez; Pardo Molina e Isidoro Cierva.

DON ALFONSO EN RETAMARES

Don Alfonso estuvo hoy en el campamento de Retamares presenciando las maniobras realizadas por el Regimiento de zapadores minadores.

Al oscurecer regresó á Palacio satisfechísimo de los ejercicios militares.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

Se ha generalizado la huelga de los alumnos de la Universidad.

En la calle de San Bernardo se promovieron alborotos al pretender entrar en clase tres estudiantes.

Estos fueron agredidos, teniendo que defenderse uno de ellos con una navaja.

El rector aplacó los ánimos.

Se han unido á los estudiantes los alumnos del Instituto.

Al anochecer intentaron organizar una manifestación que fué evitada por la policía.

EL INCENDIO DE LA ACADEMIA DE CABALLERIA

De Valladolid remiten detalles del incendio de la Academia de Caballería.

El fuego se prolongó en las primeras horas de la mañana á pesar de los denodados esfuerzos del vecindario, de los cadetes y de los bomberos municipales.

El teniente Valmori con un grupo de alumnos con grande exposición entró en el cuarto de estandartes salvando la bandera de la Academia.

Se ha salvado también la biblioteca.

Se ha hundido la escalera principal formando gran estrépito y des trozando bastante mobiliario.

El edificio está asegurado en novena mil pesetas.

Hoy heridos varios bomberos, cadetes y soldados.

El general Clavijo al saber que ardía la Academia se impresionó de tal manera que hubo necesidad de administrarle los sacramentos.

Ha llegado un ayudante del Monasterio para informarse del incendio.

Provisionalmente se han trasladado los alumnos al colegio de Santiago.

LA BOLSA

NOTICIAS DE HOY

Interior	72'00
Plín corriente	1'00
Plín próximo	00'00
Amortizable	60'00
Nuevo amortizable	60'00
Géndulas hipotecarias al 5 por 100	100'35
Acciones del Banco	453'00
Tabacos	263'50
Francos	90'35
Libras esterlinas	24'73

vela el giro que ha tomado la política liberal almeriense.

Asegúrase también que de no desautorizar lo hecho el señor Silveira, hará presente al menos su malestar al señor Ledesma, único responsable de la excisión del partido.

Lo del día

Ayer tarde oímos decir que el Tribunal de la Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento y prisión que hubo de dictar el juez especial, contra el director de "El Pueblo" señor Viñas.

Se ha comprobado la exactitud de la noticia que á título de rumor publicamos ayer, sobre la denuncia presentada en la Audiencia Territorial de Granda contra el juez de instrucción señor Capitán, el juez municipal señor Miura, el suplente señor Padilla y el Fiscal municipal señor Paniagua.

El Tribunal de la Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el juez especial contra don Fernando Muñoz Ocaña como autor de un artículo en el que se vertían calumnias contra el señor Cervantes.

Con la confirmación de este auto, queda incapacitado el señor Muñoz para seguir desempeñando ejercicio de su profesión de abogado.

El telégrafo nos comunica la noticia de que la Audiencia Territorial ha nombrado juez especial para que entienda en la causa que se sigue al señor Cerdoba, por recusación de don Alejandro Paulino, el Magistrado de esta Audiencia don Rufino Quintana.

Ayer zarpó de nuestro puerto el vapor "San Isidoro" conduciendo 24.558 barriles, 97 medios 620 cajas de naranjas 244 de almendras y 2 de melones al mercado de Londres.

También se hizo á la mar el vapor "Teresa Parmies", que lleva 20.992 barriles, 29 medios 198 cajas de naranjas 577 de almendras y una de melones á Liverpool y 779 al de Cardiff.

En puerto quedaron anoche á la carga los siguientes vapores: "Peuwachp" para Hull. "Salamanca" para Christiania. Este último fondeó ayer.

BARRILES DE ROBLE

Con su serrín, varas y piñas. Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18. ALMERIA

Especiales

EN VARIEDADES

Esta noche se proyectará en el cuadro de este popular teatro la preciosa cinta cinematográfica en tres partes con el título "La Alborizada" hermoso cinedrama proyectado recientemente en Madrid, con éxito extraordinario.

Esta grandiosa película es la primera de una linda colección que acaba de contratar la Empresa para exhibirla antes de que comience la época de las grandes proyecciones, las cuales tendrán lugar una vez que termine la temporada de la Compañía Guerrero Mendoza.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche se inició un violento incendio en la barrillería que en la mediaciones de la Plaza de Pavía tiene establecida don Manuel Roero.

Apercibidos varios trabajadores dieron las voces de alarma acudiendo al lugar del incendio numerosas personas que seguidamente comenzaron los trabajos de extinción.

Las pérdidas según pudimos apreciar son de relativa importancia.

A la hora de cerrar nuestra edición se había extinguido el fuego por completo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Agenzia de Almeria

Cierre de la Bolsa en Madrid el día 26 de Octubre de 1915

Cheque sobre París	90'50
Idem sobre Londres	24'70
Interior 4 %	71'80
Amortizable 5 %	93'40
Idem 4 %	452'25
Banco España	272'00
Tabacalera	272'00

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4.



la Draga a otras Juntas y empresas. El señor Muñoz propone que se eliminen esos gastos y que sea vendida la Draga.

Puesta a votación es aprobada la partida con los votos en contra de los señores Muñoz y Rueda.

ALUMBRADO Y TALLERES

Aproubado.

EXPLORACION

El señor Rueda dijo que las gruas estaban "virginales" y que por lo tanto formulaba su voto en contra de la partida de 80.000 pesetas que se asignaba en el presupuesto de gastos para pago del personal y reparaciones de las gruas.

Le contesta el señor Lopez Rodriguez para aclarar el concepto del presupuesto.

El señor Rueda dice que aprobar esos presupuestos es de malos administradores.

El señor Lupez contesta que eso es de previsores. Es un presupuesto señor Molina y aun no se ha dado un céntimo ni se dará mientras tanto no se utilicen.

Termina preguntando al señor Elorrieta si podrán funcionar en el presente ejercicio.

El señor Elorrieta le contesta afirmativamente toda vez que lo único que falta es el tendido del cable, y la línea de alimentación de fluido.

Al fin se aprueba, con los votos en contra de los señores Muñoz y Rueda.

Los capítulos Conservación de botes y afirmado, adoquinado y arbola do fueron también aprobados con el voto en contra del señor Rueda.

Terminada la discusión sobre el plan económico el vocal señor Muñoz formula una proposición sobre las obras del trozo tercero, relacionada con la fianza que tiene puesta el contratista de las expresadas obras.

El señor Lopez Rodriguez propone que la moción sea tratada en la próxima sesión encabezando la orden del día.

El señor Elorrieta manifestó que el Director facultativo no se opondría a todo aquello que fuera garantizar los intereses de la Junta bien sea obligando a prestar la fianza que sea oportuna o en otra forma que tienda al mismo fin.

El señor Rueda dice que dada la gravedad de la proposición debe convocarse a sesión extraordinaria a fin de esclarecer el hecho que se denuncia.

En vista de la moción del señor Muñoz se acordó señalar para el día 8 de Noviembre la próxima sesión dándose por terminada la de ayer.

Crónica

¡CALENTITAS, QUE QUEMAN!

¡Crías y cocías, las castañas! ¡calentitas, que queman! el vecin preferencia a las castañas tiernas, glero pregón, pausado y melancólico sabrosas y delicadas haciendo gran consumo de las bismas y recreando por las calles y plazas de la capital su paladar con el gusto, y el olfato

BANCO ESPAÑOL DE AHORRO

Capital 20 millones de Pesetas

Agencia de Almería

Paseo del Príncipe 45

OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.

PESEBRES

LIBRAS ESTERLINAS ORO A

FRANCOS Y ALFONSOS ORO

DOLLARS ORO

25,75

101,75

5,30

NEGOCIACION DE LIBRAS ESTERLINAS CHEQUEO SOBRE LONDRES AL CAMBIO OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.

Tarifa de Caja para estas retransacciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

La Droguería de Granadilla

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE ETRAS BAJOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CERAMICAS POR TODAS CLASES,
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 85.— ALMERIA

Aceite de hino de bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se vende en botellas de litro, a precios económicos, en la droguería de

José Toro García

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.— ALMERIA.

constituyendo un complemento necesario uno de los matices de las noches otoñales, que con su cielo generalmente entoldado que adquiere rojiza tonalidad al reflejar los brillantes destellos del público alumbrado, con su ambiente fresco y húmedo con sus alamedas de árboles semipelados, de los que lentamente se desprenden las hojas secas, que se arrastran sobre el piso con acariciante rumor, nos hablan de nostalgias de tristezas de la fa milia veladas en torno al brasero de las amorosas charlas ventaneras en arrullar, callado y susurrante; de misteriosas aventuras sólo existentes en la imaginación exaltada de algún soñador...

M. CEBALLOS
Sevilla Octubre 1915.

Quién me compra un lío

El día siete del actual se presentó en el taller de bicicletas propiedad de don Salvador Fernández situado en la calle de López de Vega, un individuo que dijo llamarse José Sánchez García, al objeto de alquilar una bicicleta.

Una vez montado en la máquina que le fué entregada desapareció por el Paseo encantado sin duda de las bellezas de la vida.

Nuestro desconocido ciclista pensaría que lo mejor era no devolver el artefacto alquilado y como lo pensó llevó á la práctica.

El dueño del taller viendo que no parecía el tal Sánchez decidió poner el hecho en conocimiento de la policía.

Los trabajos llevados a cabo por esta fueron infructuosos; la bicicleta no parecía y ayer precisamente, cuando más tranquilo iba el joven Juan Rueda Castrafra montado en una bicicleta se vió sorprendido por don Salvador Fernández que reconoció la perdida máquina y le obli gó a aparecerse.

— Esta máquina es mia joven...

— No señor que es mia.

Y así hubieron estado hasta el día del juicio si no interviene la policía y los conducte a la Inspección de vigilancia.

Allí siguió afirmando el dueño del taller que era suya la bicicleta; pero Rueda insistió que la había comprado un cuñado suyo en Tabernas y ante este lo el inspector señor Gallego los mandó al Juzgado donde suponemos que entrarian cantando aquello de:

Yo tengo una bicicleta...

Jugadores detenidos

La guardia civil de Berja ha detectado en el café denominado "El León" del que es propietario don Antonio Martínez Olea á los siguientes individuos por dedicarse a jugar al monte:

Juan Vazquez Fernández, Francisco Lirela Gutiérrez, banqueros. Puntos: Francisco Ferrón López, Mauro Villegas Sánchez, Antonio Robles Sánchez, José Padilla Soto, Joaquín Fernández Ruesca Gabriel, Herrero Pérez, Marcelino Pasín Ríos, José Ramos Manrubia, José Fernández, Cristóbal Cruz Rodríguez, Santiago Figueras Ruiz, Juan Figueras Ruiz, Pedro García Sánchez, Antonio Alcolea, Ramos Enrique Giménez García, Juan Bonilla Sánchez, Juan Carreño Parrón.

A flor de piel...

Indudablemente el "periódico" ilustrado es el vencedor. Una fotografía vale por cien crónicas. Una fotografía de la impresión química de lo que vió. Una crónica — a veces — da hasta dolor de cabeza. Y es que una fotografía es siempre una fotografía mientras una crónica pocas veces es una crónica. Y es que una fotografía siempre es igual tanto si dan por ella unas pesetas como unos duros; y la crónica no es igual si dan por ella unos duros ó unas pesetas, o nada. El periódico "Ilustrado" es un gran periódico para el país de analfabetos donde los que saben leer, saben leer muy poco y los que saben escribir saben escribir muy poco y los que tienen ideas tienen muy pocas ideas.

Si los proyectos gubernamentales las leyes, las ideas la parte "intelectual" del cerebro de los gobernantes fueran cosas fotografiadas los periódicos ilustrados serían temibles. Con una fotografía del cerebro de Dato de los sentimientos del corazón de Maura estallaría una revolución. Con una fotografía de las intrigas de Romanones el excelente hijo espiritual de aquel conde duque que murió en el disfraz, habría bastante para que no volviese más al Poder. Afortunadamente para nuestros políticos nuestros sahíos nuestros hombres de ideas no pueden todavía fotografiarse esas excelencias que se atribuyen. Ahora su pobreza espiritual sólo es combatida por cronistas y los cronistas no tienen la facultad química de las placas fotográficas.

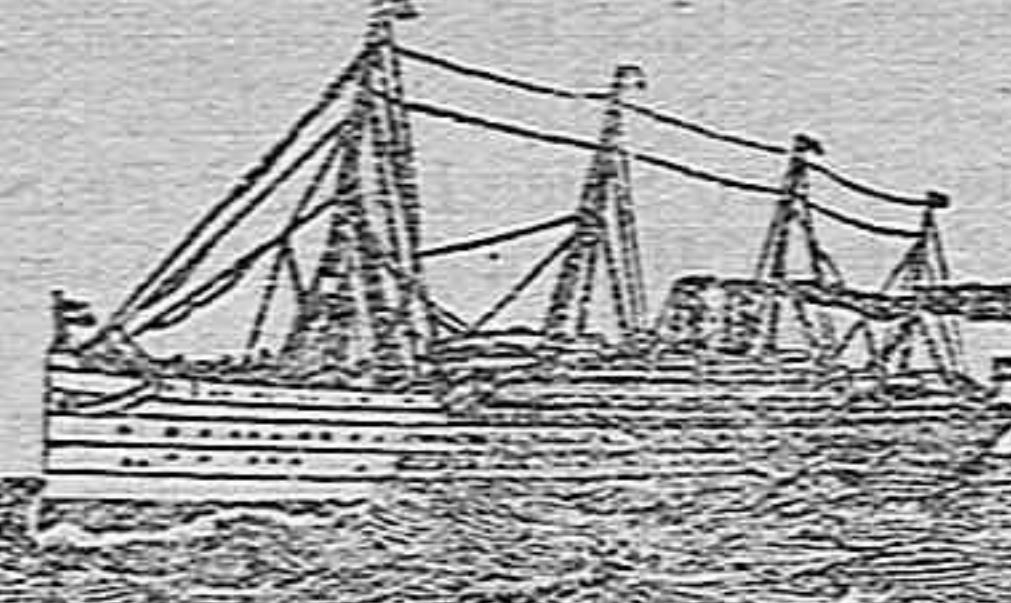
Hablamos así porque...

En un periódico de Madrid leemos una larga protesta contra el fallo de un Jurado aprobando el boceo del monumento a Cervantes ideado por ese hombre de merengue llamado señor Coullant Valera. Y el benéfico...

NOTICIAS

José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones de Buques



Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bou.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO.
SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.
Calle de Gerona, 1 y 3.— ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Almería à la Argentina

EL NUEVO Y LUJO VAPOR CORREO DE 14.000 TONELADAS A DOS MAQUINAS Y DOBLE HELICES, PROVISTO DE TELÉGRAFOS SIN HILOS Y DE TODOS LOS MODERNOS ADELANTOS.

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1915.

Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc.- Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndolas con las cabidas con la necesaria anticipación.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, LUIS GAY PADILLA, PUERTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA.

Cerveza Pilsen Marca E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con medalla de Oro y Plata Paris Barcelona,
VENTA EXCLUSIVA

José Toro García

SANTO CRISTO 8.

CASA FRUTERA CON SUCURSALES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS EXTRANJEROS.

VENTA DE SERRIN DE CORCHO, BARRILES PINO EN CORTA, ARCOS CATALANES FRESCOS, VARAS & &, CALIDAD INMEJORABLES.

FACILITA VASJA Y ANTICOPI EN MI CUARTEL DEL MUELLE SOBRE BARRILES DE UVA DE BUENA CALIDAD.

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN.

Informará:

EULOGIO ROMAY

OBLISO ORBERA 23.

POR HURTO

La benemérita de Garrucha ha detenido a Angelita Grima García como presunta autora del robo de una cabra a su vecina María Grima Escamez.

Registrado el domicilio de la detenida fueron encontrados unos trozos de carne y varios pedazos de carne de la res.

Angela Grima ha ingresado en la cárcel a disposición del juez.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Esta tarde á las cinco se reunirá la comisión provincial que ha sido convocada por el Gobernador para adoptar acuerdos sobre una transferencia de crédito necesaria

LOS HIJOS PRODIGIOS

En la Inspección de vigilancia se encontraban ayer á disposición de sus padres los niños José Milán López y José López Dominguez que hace días se fugaron de sus respectivos hogares.

Los traviesos chicos fueron capturados por la guardia civil en Auñago.

LOS CANES RABIOSOS

La guardia municipal entregó ayer en el laboratorio para su observación un perro encontrado en la vía pública.

El Director del Laboratorio Municipal ha informado al Ayuntamiento comunicando que ha fallecido sin morder á nadie.

RECLAMACIONES

Don José de los Ríos Galindo y don José Olguín Arteaga han presentado escritos en este Ayuntamiento solicitando se les exima del impuesto de la cédula por no ser vecinos de Almería.

SUBASTA

El día 2 de Diciembre se verificará en el Ayuntamiento la subasta de los impuestos municipales que comprenden el grupo de carnes frescas y saladas. Matadero y puestos sobre las bebidas alcohólicas. El tipo de la subasta es de 293860 pesetas.

OFICIO

El gobernador civil ha remitido un oficio a esta Alcaldía para que se le diga a don Juan Ruiz Mañas que ha sido el único vocal de la Junta de Reformas sociales que reside en Almería cuyo nombramiento

ha quedado firme y que han quedado sin efecto y nulos por consiguiente don Antonio Soria González de Gérgal y don Mariano Arrieta López de Lucainena.

BUEN SOCIO

La policía ha puesto a disposición del juzgado al golfo Basilio Álvarez González que en compañía del célebre "Papa Juan" robó hace días 10 pesetas a una chica en el Monte de Piedad.

SE VENDE

Un colorín pisador y su hembra, pudiendo verse los mixtos que han sacado este año.

Precio 15 pesetas.— Razón Calle Santamaría número 3 más abajo de la Alcazaba.

MOTO-CICLETA

Se vende una condición muy ventajosa una moto-cicleta 3. H. P. (tres caballos), de acumulador en uso imparable condiciones. Informes, Corrala 1, Almería.

UN BUEN LOCAL

En el sitio más céntrico de la calle de las Tiendas, número 10, se alquila un precio modico un buen local, para establecimiento y almacén.

<h3